

Oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDFTH-2023-0041-O

Quito, D.M., 13 de abril de 2023

Asunto: Programa de Becas para el Fortalecimiento de la Industria de Hidrocarburos 2023 - Senescyt

Señora Doctora
Florinella Muñoz Bisesti
Rectora
ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes formamos parte de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Como es de su conocimiento, uno de los principales objetivos del Gobierno del Ecuador es promover un sistema educativo inclusivo y de calidad en todos los niveles, por ello, a través de esta Secretaría de Estado se implementan programas de becas que contribuyen al fortalecimiento de las aptitudes académicas y profesionales de ecuatorianos y ecuatorianas que desean continuar su formación académica superior.

Como parte de esta gestión, actualmente contamos con el **Programa de Becas para el Fortalecimiento de la Industria de Hidrocarburos 2023**, cuyo objetivo es conceder becas para cursar estudios de cuarto nivel en una institución de educación superior nacional pública, en áreas relacionadas con la industria hidrocarburífera, priorizando a las personas que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad social o económica.

Con el propósito de lograr que la mayor parte de estudiantes interesados puedan acceder a una beca, en el marco de este programa, solicito cordialmente su apoyo para socializar esta oferta a la comunidad universitaria que se encuentre interesada en realizar una maestría relacionada con temas de hidrocarburos, a través de canales informativos universitarios, así como la organización conjunta de una charla informativa presencial y jornadas de postulación asistida.

Del mismo modo, considerando que en la institución que usted bien dirige existe oferta académica que se enmarca en nuestro programa de becas, solicito su ayuda con la emisión de un certificado a los estudiantes que deseen aplicar a esta subvención económica, donde se establezca que el aplicante está admitido, o inició y está cursando estudios de maestría o especialización en el 2023, de acuerdo al formato que se encuentra en las bases de postulación que se encuentran en el siguiente enlace <https://bit.ly/3KwjdfN> y también adjuntas a este documento. Este requisito es indispensable para la postulación, por lo que los estudiantes necesitarán obtenerlo con firmas y sellos de la institución educativa, antes

Oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDFTH-2023-0041-O

Quito, D.M., 13 de abril de 2023

de la fecha límite de convocatoria, que es el 23 de mayo de 2023.

En caso de requerir mayor información y coordinación sobre este tema puede contactarse con la funcionaria Ana Belén Flores, Analista de la Subsecretaría de Fortalecimiento del Talento Humano, a la dirección de correo electrónico afloresp@senescyt.gob.ec, o al número telefónico 0999057999.

Agradecemos de antemano su buena disposición y todo el apoyo que nos puedan brindar para esta actividad.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. María Alejandra Yépez Hervas

SUBSECRETARIA DE FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO

Anexos:

- 9__bn-hidro2023-bases-vf_060420230219282001681320447.pdf

Copia:

Señor Ingeniero
Giovanni Paulo DÁ´Ambrosio Verdesoto
Decano Facultad Ciencias Administrativas
ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

af/gi